



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
WASHINGTON, D. C. 20577

DIRECTOR EJECUTIVO

DIRECCION CABLEGRAFICA
INTAMBANC

ARCHIVO

10 de febrero de 1993

Excelentísimo señor
Don Patricio Aylwin
Presidente de la República
Santiago, Chile

Estimado don Patricio:

Cumpliendo con todo agrado con su deseo de recibir de vez en cuando algunas notas de mi parte sobre la situación que se vive en EEUU, me permito enviarle un análisis que recientemente he remitido a los Ministros Edgardo Boeninger y Alejandro Foxley.

Me temo que debo hacerle el envío en su período de vacaciones, para que el análisis esté actualizado.

Con su hijo Miguel estamos de colegas aquí en el Banco Interamericano de Desarrollo. En su fiesta de cumpleaños quedó claro que se integró rápidamente a un gran grupo de amigos.

Afectuosamente, a sus órdenes como siempre.



Blas Tomic

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	9 3/3373		
A:	16 FEB 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		J.R.A. <input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>

ESCENARIO ACTUAL EN EEUU PARA EL ALC CON CHILE

Blas Tomic
Coordinador
Grupo ALC-Washington

Me parece útil sintetizar en este momento mi visión personal del escenario en que nos encontramos hoy, en USA, en relación al tema ALC CHILE-USA.

Elementos de juicio importantes para esta análisis son los planteamientos que sobre el tema hicieron en mi presencia, el viernes recién pasado, el senador Demócrata Max Baucus, "Vice Chairman" del Comité de Finanzas del Senado y "Chairman" del Subcomité de Comercio del mismo Comité; y George Weise, Chief of Staff del Comité de "Ways and Means" de la Cámara de Representantes, Comité que controla todo el proceso legislativo de esa Cámara.

-
1. Es un hecho que la Administración Clinton aún no define con precisión cuál será su estrategia legislativa para el año 1993.
 2. La "luna de miel" del Presidente Clinton con el Congreso y la opinión pública existe, pero con menos intensidad que en administraciones anteriores. Eso obliga a Clinton a ser prudente en el contenido del paquete de medidas económicas que enviará próximamente al Congreso para aprovechar dicha "luna de miel".
 3. La economía norteamericana ya está dando señales de recuperación (3.4 % de crecimiento del producto en el último trimestre). De mantenerse este proceso, el ambiente legislativo para temas conflictivos como el NAFTA tenderá a mejorar dentro de algunos meses.
 4. El tema de NAFTA es y será conflictivo en el Congreso y particularmente al interior del Partido Demócrata. La AFL-CIO y sectores ambientalistas probablemente se opondrán hasta el final.
 5. En consecuencia, es poco probable que la Administración Clinton incluya NAFTA entre los temas del primer paquete de medidas económicas de marzo próximo.
 6. La discusión de NAFTA en el Congreso no requiere extensión ni

renovación de la actual "Fast Track", puesto que ya se cumplieron todos los trámites obligatorios en este caso (notificación formal, negociación y aprobación presidencial). El Presidente no tiene ahora fecha límite para enviar el Proyecto definitivo de NAFTA a la discusión del Congreso y puede hacerlo, si desea, después de que expire la actual "Fast Track", y aún sin que haya una nueva "Fast Track". El Proyecto de Ley sobre NAFTA recibirá de todos modos el tratamiento previsto en la "Fast Track": el Congreso debe votar su aprobación o rechazo sin posibilidad de introducir modificaciones.

7. Este aspecto del procedimiento legislativo sólo podría complicarse si el contenido de los "side agreements" que se están negociando con México sobre medio ambiente y tema laboral, obliga a que éstos sean considerados como iniciativas legales muy distintas del propio NAFTA. Esto parece poco probable.
8. Por consiguiente, es altamente probable que NAFTA sea enviado por la Administración Clinton al Congreso alrededor de junio próximo, después de aprobado el primer paquete de medidas económicas.
9. A estas alturas es claro que el Presidente Clinton está muy bien predispuesto a apoyar un ALC con Chile. Su problema consiste en cuándo hacerlo para que su apoyo no choque con otras circunstancias de mayor prioridad para él.

En este contexto, es muy poco probable que la Administración Clinton notifique al Congreso de su eventual decisión de negociar un ALC con Chile durante la vigencia de la actual "Fast Track". Dados los plazos legales disponibles, para eso se requeriría que tal notificación fuera parte del primer paquete de medidas económicas.

10. Las negociaciones del GATT sin embargo, sí necesitan de una nueva "Fast Track". Es probable, por lo tanto, que la Administración Clinton solicite esta facultad al Congreso independientemente y antes del envío de NAFTA.

Chile debe esforzarse por que el caso de su propio ALC con Estados Unidos sea explícitamente incorporado, con alto relieve, con ocasión de la discusión de la nueva "Fast Track". Se obtendría así un efecto práctico similar al de una "notificación". Esa debería ser, a mi juicio, la meta estratégica de Chile en los próximos meses.

11. La discusión y aprobación de NAFTA y sus "side agreements" en el Congreso, tomará seguramente el resto del año 1993. No es seguro que esté aprobado antes de la fecha en que está previsto que entre en vigor: 1o. de enero de 1994.
12. La aprobación de NAFTA en el Congreso requerirá un muy fuerte apoyo de la Administración Clinton y una continuada recuperación de la economía norteamericana. Ambas cosas son probables, pero ninguna de las dos es aún definitiva.
13. USTR tendrá a su cargo en los próximos meses las complejas negociaciones en curso con el GATT, CEE y Japón, además de los "side agreements" con México. USTR es una agencia gubernamental relativamente pequeña y los funcionarios superiores -salvo Mickey Kantor- aún no han sido designados.
14. En este cuadro, es poco probable que el lado norteamericano esté en condiciones de comprometerse en la fase sustantiva de negociaciones para un ALC con Chile antes de fines de 1993, aún si ha habido "notificación" al Congreso previamente.
15. En el mismo sentido, son también muchas las señales de que el lado norteamericano considera cada vez más lógico que cualquier próximo ALC con un país latinoamericano, se haga de manera compatible con la cláusula de acceso al NAFTA. México y Canadá ciertamente piensan así. Este factor también tiende a colocar las negociaciones sustantivas con Chile a la espera de lo que suceda con NAFTA en el Congreso.
16. En síntesis, durante 1993 Chile debe esforzarse al máximo porque su posible ALC con Estados Unidos ocupe un lugar importante en la discusión de la nueva "Fast Track", cosa que sucederá en los próximos pocos meses. Además, Chile debe buscar que la Administración Clinton notifique al Congreso de su decisión de negociar un ALC con Chile, al mismo tiempo o lo más pronto posible después de aprobada la nueva "Fast Track". La negociación sustantiva propiamente tal, vendrá más tarde.